

Informe de comisario

A los señores Accionistas de ALVAREZ BARBA S A (ABSA)

1 Informe

1 1 Para cumplir nuestras funciones de comisarios de ABSA de acuerdo al nombramiento que se hiciera la Junta Ordinaria de Accionistas el 18 marzo de 2011 y de acuerdo con lo que prescribe la Ley de Compañías sometemos a su consideracion nuestro informe y opinion relacionado con las cifras presentadas en los estados financieros de ABSA por los años terminados en 31 de diciembre de 2011 y 2010

1 2 Hemos revisado los estados financieros de ABSA al 31 de diciembre de 2011 2010 y los correspondientes estados de resultado integral cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas Adicionalmente analizamos la informacion sobre las operaciones y registros que consideramos necesario solicitar asi como el informe de los auditores externos de la compañía

1 3 Con base en el alcance de nuestro examen al 31 de diciembre de 2011 y 2010 informamos que la contabilidad de la compañía se lleva conforme a las normas legales y a la tecnica contable las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Accionistas y del Directorio

1 4 La administracion de la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y a las normas legales vigentes que le aplican

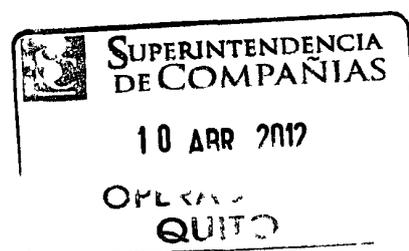
1 5 La correspondencia los comprobantes, los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente

1 6 Las convocatorias a Juntas Generales se llevaron a cabo de acuerdo a los mandatos legales vigentes sus expedientes y lista de asistentes se conservan de acuerdo con la Ley

1 7 Hemos revisado los libros de actas de la Junta General el libro de acciones y accionistas los cuales cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías

1 8 La contabilizacion de provisiones para cuentas dudosas beneficios sociales jubilacion patronal y desahucio se efectuaron en todos los aspectos materiales de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos para el efecto

1 9 El sistema de control interno de ABSA es apropiado para cumplir con sus objetivos y provee a la gerencia una seguridad razonable pero no absoluta de que a) los activos estan salvaguardados contra perdidas por disposiciones o usos no autorizados b) las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la gerencia y c) que estas se registran correctamente con el fin de permitir la preparacion de estados financieros de acuerdo con normas internacionales de informacion financiera (NIIF)



1 10 Principales practicas contables de la compañía

1 10 1 Las politicas contables de la empresa requieren que la administracion realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad economica de la entidad con el proposito de determinar la valuacion y presentacion de algunas partidas que forman parte de los estados financieros En opinion de la administracion tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en valores justos (fair value) y en la mejor utilizacion de la informacion disponible a la fecha de presentacion de los estados financieros

1 10 2 El estado de situacion al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fue preparado de conformidad con NIIF referidas en el parrafo anterior Los rubros que conforman el estado de resultado integral estan presentados a valores apropiados bajo el metodo de lo devengado

1 10 3 El saldo de efectivo y sus equivalentes representan recursos en activos financieros de libre disponibilidad

1 10 4 Los inventarios se encuentran valuados al costo de adquisicion que no excede al valor neto de realizacion o de mercado

1 10 5 Terrenos y edificios fueron revaluados a valores justos (fair value) por profesionales independientes El resto de activos fijos estan valorados al costo de adquisicion y se deprecian de acuerdo con el metodo de linea recta en funcion de los años de vida util estimada de 10 para muebles y enseres herramientas e instalaciones 5 para vehiculos y 3 para equipo de computacion La depreciacion de los edificios estimada entre 20 y 30 años se carga a resultados La depreciacion proveniente de la revalorizacion de edificios se registra en libros pero no se considera como un elemento deducible para fines tributarios

1 10 6 Las inversiones en acciones de compañías se presentan al costo de adquisicion que no excede su valor patrimonial proporcional

1 10 7 La provision para jubilacion se reconoce en los resultados del año con base en un estudio actuarial preparado por profesionales independientes

1 10 8 Normas Internacionales de Informacion Financiera (NIIF) A partir del 1 de enero 2011 ABSA lleva sus registros contables de acuerdo con NIIF para lo cual la Superintendencia de Compañias establecio el año 2010 como periodo de transicion ABSA elabora y presenta sus estados financieros comparativos de acuerdo con normas NIIF a partir del ejercicio economico del año 2010 año base

Como parte del proceso de transicion ABSA elaboro un cronograma de implementacion de NIIF que contiene 1) Un plan de capacitacion 2) Un plan de implementacion y 3) Un diagnostico de los principales impactos de las NIIF en la empresa

ABSA preparo para su periodo de transicion una conciliacion del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2010 (periodo de transicion) y las conciliaciones del estado de resultado integral 2010 y 2011 bajo NEC y bajo NIIF Fruto de estas conciliaciones no hubo ajustes materiales al estado de flujos efectivo de los años 2010 y 2011



La conciliación del patrimonio neto de la empresa fue puesta a consideración del Directorio el 11 de marzo de 2011 y fue sometida a aprobación de la Junta General de Accionistas el 18 de marzo 2011. Con esta aprobación los ajustes efectuados al término del periodo de transición fueron contabilizados con fecha valor 1 de enero de 2011.

1.11 De acuerdo con NIIF la participación de trabajadores se registra como parte integral del costo de personal. Sin embargo, para efectos de presentación en el estado de resultado integral a la Superintendencia de Compañías se requiere que este valor quede discriminado en su formulario.

1.12 El impuesto a la renta del periodo se carga a resultados por el método de lo devengado y el impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporales deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El cargo a resultados durante el 2010 y 2011 es el siguiente (\$1 000)

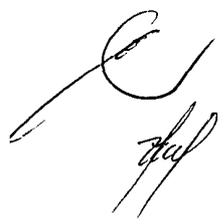
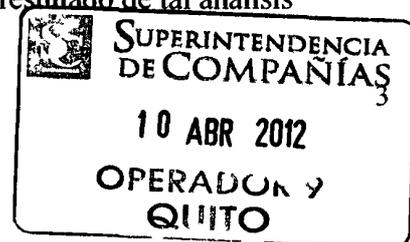
Resumen impuesto a la renta	2010	2011
Utilidad antes de impuesto a la renta	2 550	2 597
Impuesto a la renta corriente	637	708
Impuesto a la renta diferido	(8)	(109)
Total impuesto a la renta	579	599
Tasa tributaria efectiva	25 0%	27 3%
Utilidad neta	1 971	1 997

Caduca la facultad del SRI (órgano de administración tributaria del Ecuador) para determinar obligación tributaria en tres años contados desde la fecha de presentación de las declaraciones. El cuadro que sigue resume las fechas de esta potestad para los años 2008 al 2011.

Año terminado en 31 de diciembre de	2008	2009	2010	2011
Fecha de presentación de la declaración	abr 09	abr 10	abr 11	abr-12
Fecha caducidad SRI	abr-12	abr 13	abr-14	abr-15

Sin embargo, cuando no se hubiere declarado en todo o en parte o cuando el SRI trate de verificar un acto de determinación, la caducidad se amplía a seis y siete años respectivamente.

A la fecha de este informe se encuentra pendiente la presentación de la declaración de impuesto a la renta por el año 2011 que será analizada por la administración tributaria en una fecha indeterminada por lo que no se puede anticipar el resultado de tal análisis.

1.12 El patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre de 2010 y 2011 expresado en \$1 000 es el siguiente

Patrimonio de los accionistas	\$1,000
Saldo al 31 de diciembre de 2010 NECS previamente reportado	9 486
Ajustes adopcion por primera vez NIIFS	2 987
Saldo al 31 de diciembre 2010 NIIFS	12 473
Utilidad neta ejercicio 2011	1 998
Dividendos pagados	(1 800)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	12 671

2 Responsabilidad de la administracion

Los estados financieros que son responsabilidad de la administracion de ABSA fueron preparados con base en NIIF. La responsabilidad de la administracion incluye la delineacion, ejecucion y mantenimiento de controles internos que tienen un efecto directo en la preparacion y presentacion de estados financieros.

3 Responsabilidad del comisario

De acuerdo con el articulo 279 de la Ley de Compañías es responsabilidad del comisario fiscalizar en todas sus partes la administracion de la compañía, velando porque esta se ajuste no solo a los requisitos sino tambien a las normas de una buena administracion. Entre nuestras funciones se encuentra la de informar y expresar una opinion sobre estos estados financieros con base en nuestras revisiones.

4 Opinion

En nuestra opinion, los estados financieros antes mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente la situacion financiera de ABSA al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados integrales, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con NIIF, siendo las cifras del 2010 reclasificadas y ajustadas para lograr una aplicacion uniforme.

Este informe se emite solamente para informacion y uso de los Accionistas para la Administracion de la compañía y para su presentacion a la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de las instrucciones formuladas por esa entidad de control por lo que no puede ser utilizado para otros propósitos.

Quito, 1 de marzo 2012


Vicente de J. Galarza
Comisario
030019383-6


Lorena Vinocuna
Comisario Reg 0 21827
170926949-0

